

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**22** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2012, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Infraestructuras y servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid: Servicios de telefonía fija y móvil”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000428/2011.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Infraestructuras y servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid: Servicios de telefonía fija y móvil.
  - c) Lote: No procede.
  - d) CPV:  
— 64200000-8 Servicios de telecomunicaciones.  
— 64211100-9 Servicios de telefonía local.  
— 64212000-5 Servicios de telefonía móvil.  
— 50330000-7 Servicios de mantenimiento de equipo de telecomunicación.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 29 de noviembre de 2011.  
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de noviembre de 2011.  
— “Perfil del contratante” de 29 de noviembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 26.446.182,41 euros.  
— IVA (18 por 100): 4.760.312,83 euros.  
— Importe total, IVA incluido: 31.206.495,24 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 14 de marzo de 2012.
  - b) Contratistas: “Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal-Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima Unipersonal”, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo, y Ley 12/1991, de 29 de abril.
  - c) Importe de adjudicación:  
— Base imponible: 21.156.728,51 euros.  
— IVA: 3.808.211,13 euros.  
— Importe total: 24.964.939,64 euros.

6. Formalización:

— Fecha de formalización: 3 de abril de 2012.

Madrid, a 17 de abril de 2012.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(03/14.866/12)